



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Construcción y estandarización del Test de Intereses
Profesionales y Técnicos RISCOR-26 en adolescentes de la
Ciudad de Chiclayo, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTOR:

Risco Ruiz, Gino André (ORCID: 0000-0002-6456-4900)

ASESORAS:

Mgtr. Gozzer Minchola, Marissa Jessica (ORCID: 0000-0002-4710-1429)

Mgtr. Idrogo Cabrera, Mary Cleofé (ORCID: 0000-0002-3671-975X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

CHICLAYO - PERÚ

2020

DEDICATORIA

A mi familia; por el aliento, cariño y apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme dado la vida y permitirme llegar hasta este momento tan importante en mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar más importante y demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mi padre, que a pesar de la distancia física siempre me brinda fortaleza para salir adelante. Y a mis abuelos que con su cariño y esfuerzo me ayudaron a culminar mi carrera universitaria y me dieron el apoyo para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible.

De igual forma, agradezco a mi asesora de tesis la Magister Marissa Jessica Gozzer Minchola, quien gracias a su guía y paciencia puedo culminar con esta investigación exitosamente. Así mismo, a los docentes que me han visto crecer como persona y que gracias a sus conocimientos hoy puedo dar fin a mi formación profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. Introducción.....	1
II. Marco teórico.....	5
III. Metodología.....	21
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	21
3.2 Variables y Operacionalización.....	21
3.3 Población.....	23
3.4 Técnica de recolección de datos.....	23
3.5 Procedimiento.....	24
3.6 Método de análisis de datos.....	26
3.7 Aspectos éticos.....	27
IV. Resultados.....	28
V. Discusión.....	41
VI. Conclusiones.....	45
VII. Recomendaciones.....	46
REFERENCIAS.....	47
ANEXOS.....	50

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: Matriz de Operacionalización.....	29
TABLA 2: Tabla de especificaciones validada según el criterio de jueces expertos.....	35
TABLA 3: Validación de reactivos según el criterio de jueces expertos.....	36
TABLA 4: Validación de reactivos a través de la correlación ítem test.....	40
TABLA 5: Análisis de KMO y Bartlett.....	43
TABLA 6: Varianza total explicada del test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26.....	43
TABLA 7: Análisis factorial de la escala del test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26.....	44
TABLA 8: Índices de confiabilidad por dimensión.....	46
TABLA 9: Baremos general del test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26.....	47

RESUMEN

El presente estudio buscó determinar las propiedades psicométricas del test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26, para lo cual se empleó un tipo de investigación psicométrica con un diseño tecnológico en una muestra conformada por 420 adolescentes de la ciudad de Chiclayo.

Dicho instrumento estuvo compuesto por 10 dimensiones y 91 ítems, los cuales fueron sometidos a juicio de expertos para determinar la validez de contenido. Aquí, se obtuvieron coeficientes v de aiken de 1 en cada uno de los ítems lo cual sugiere que los mismos poseen una adecuada validez de contenido. En cuanto a la validez de reactivos, se empleó el método de correlación ítem test en donde se obtuvieron índices de discriminación entre el .35 y .78 considerándose óptima.

Respecto al análisis factorial, la prueba de Kaiser Meyer Olkin (KMO) obtuvo un valor de .834, así mismo, la prueba de esfericidad de Bartlett una significancia de cero dando lugar a dicho análisis, el cual permitió extraer 10 factores que explicaron el 47.601% de la varianza total.

En cuanto a la confiabilidad, se empleó el método de dos mitades en cada una de las dimensiones obteniendo valores entre el .55 y .85, por lo cual se consideró alta.

En relación a la baremación, se desarrolló de manera general detallando tres categorías: interés, indecisión y desinterés.

En conclusión, el proceso de construcción y estandarización del presente instrumento permitió determinar propiedades psicométricas adecuadas en lo que a validez y confiabilidad se refiere. En cuanto a los baremos elaborados, se sugirió ampliar la muestra de estudio para que los mismos permitan determinar con mayor precisión los intereses profesionales y técnicos en adolescentes de la ciudad de Chiclayo.

Palabras clave: Intereses profesionales, propiedades psicométricas.

ABSTRACT

The present study sought to determine the psychometric properties of the RiscoR-26 professional and technical interests test, for which a type of psychometric research with a technological design was used in a sample made up of 420 adolescents from the city of Chiclayo.

This instrument was composed of 10 dimensions and 91 items, which were submitted to expert judgment to determine the content validity. Here, aiken v coefficients of 1 were obtained in each of the items, which suggests that they have adequate content validity. Regarding the validity of reagents, the item test correlation method was used, where discrimination indices between .35 and .78 were obtained, being considered optimal.

Regarding the factor analysis, the Kaiser Meyer Olkin (KMO) test obtained a value of .834, likewise, the Bartlett sphericity test a significance of zero giving rise to said analysis, which allowed to extract 10 factors that explained the 47.601 % of the total variance.

Regarding reliability, the method of two halves was used in each of the dimensions, obtaining values between .55 and .85, for which it was considered high.

In relation to the assessment, it was developed in a general way, detailing three categories: interest, indecision and disinterest.

In conclusion, the process of construction and standardization of this instrument made it possible to determine adequate psychometric properties in terms of validity and reliability. Regarding the scales prepared, it was suggested to expand the study sample so that they allow to determine with greater precision the professional and technical interests of adolescents in the city of Chiclayo.

Keywords: Professional interests, psychometric properties.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, existen numerosas carreras profesionales y técnicas como opción a elegir entre los estudiantes que concluyen el periodo escolar, sin embargo, existen también diversas incógnitas respecto a cuál es la más indicada ya que dicha elección implica también la labor que desempeñarán durante gran parte de su vida, en este sentido, tomar la decisión correcta resulta trascendental para ellos.

En Latinoamérica, una publicación de “El diario la República” procedente de Argentina (2019), reveló un estudio realizado por la Universidad de la Punta en la provincia de San Luis. Este dió a conocer que el 72% de los jóvenes quiere seguir una carrera universitaria, dato que se obtuvo gracias a la aplicación de un test de orientación vocacional aplicado a más de 6600 alumnos del 5º y 6º del nivel secundario. Vale destacar el dato presentado, y es que desde ya, se resalta lo fundamental que resulta la aplicación de un test de orientación vocacional para aclarar el panorama de los jóvenes al momento de decidir su futuro profesional.

Por otro lado, un estudio realizado en Colombia a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2019), dió a conocer que el 37% de estudiantes que comenzó un programa universitario abandonó sus estudios. Así mismo, reveló que la mitad de la población entre los 25 y 29 años de edad que comenzó la educación superior no culminó su carrera por diversas razones. Esto suele ser bastante común, si bien es cierto, en algunas ocasiones existen dificultades para poder costear dichos estudios o acontecen diversas circunstancias que impiden la continuidad de los mismos, otros motivos tienen que ver precisamente con una mala elección por parte de los jóvenes quienes terminan descubriendo que la carrera que eligieron no es de su agrado y prescinden de la misma. Respecto a ello, resulta fundamental un proceso de orientación vocacional con el cual los estudiantes que se encuentran culminando la etapa escolar puedan definir con mayor certeza cuál es la profesión más adecuada para cada uno y así evitar una elección errónea.

En el contexto nacional la realidad no fue distinta, a pesar del transcurrir del tiempo las dificultades respecto a que profesión elegir continúan presentes entre los millones de estudiantes que culminan la formación escolar. Así mismo, con la aparición de nuevas propuestas educativas respecto a diversas carreras

profesionales y técnicas esta elección resulta más que complicada. Una de las evidencias más concretas respecto a dicha cuestión fue la presentada por el diario la República (2013), en donde se reveló el principal problema que enfrenta el Instituto de salud del adolescente de la universidad nacional San Agustín. Este corresponde a la gran incertidumbre que se genera entre los jóvenes al no saber qué camino elegir respecto a su futuro profesional, lo cual ocasiona frustración en los mismos debido a que dicha elección incluye la labor a la cual se dedicarán en un futuro y determinará su calidad de vida y la de su familia.

Por otro lado, otra situación bastante frecuente fue el hecho de elegir una carrera sin ningún tipo de vocación, Ávila (2013), indicó que en la gran mayoría de los casos los jóvenes se inclinan hacia ciertas profesiones las cuales consideran que les generará altos ingresos económicos olvidándose de lo que realmente les agrada. Agregó que muchos de ellos llegan confundidos a la universidad y recomendó que para tener éxito deben elegir su formación profesional considerando siempre su verdadera vocación, ya que si optan por algo que no es de su total agrado lo único que lograrán; si es que culminan la carrera; es convertirse en empleados frustrados que solo cumplen con su trabajo. Si bien es cierto, existen profesiones que generan altos ingresos económicos, sin embargo, cabe la probabilidad de que el trabajo que realicen no sea el más gratificante, en este sentido, tendrán que pasar gran parte de su vida dedicándose a una labor que simplemente no les hace feliz. Es por ello, que tener en cuenta su vocación al momento de elegir su carrera resulta ser decisivo ya que con dicha profesión no solo cubrirán sus ingresos económicos, también les permitirá sentirse auto realizados y en bienestar con ellos mismos.

En otro aspecto, una encuesta desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2014) dió a conocer los motivos por los cuales los egresados universitarios eligieron la carrera que estudiaron. Dentro de los mismos, se pudo conocer que un 63,9% de los egresados universitarios manifestaron que eligieron su carrera gracias a un proceso de orientación vocacional, un 14,3% de egresados indicaron que habían elegido su profesión para tener posibilidades de integración laboral, un 11,4% manifestó que eligieron su carrera por la influencia de los familiares o amigos y un 7,8% de los egresados manifestaron que habían elegido su profesión por las posibilidades de generar altos ingresos económicos.

Al respecto, es importante resaltar el valor de este dato ya que existe un alto porcentaje de personas que indicaron que gracias a la orientación vocacional pudieron elegir adecuadamente su profesión, esto quiere decir que este proceso puede llegar a ser fundamental en la decisión de un joven para elegir adecuadamente su camino profesional.

Si bien es cierto, los últimos datos correspondientes al contexto nacional datan de hace más de cinco años, sin embargo, esto fue pertinente para poder establecer una comparación respecto a la realidad actual, la cual lamentablemente continua siendo la misma a pesar del transcurrir del tiempo. Esto se evidenció en los reportes del MINEDU Y SINEACE (2018), en donde se pudo conocer que el 70% de escolares no saben que estudiar y aproximadamente solo un 30% ingresa a una educación superior al culminar la secundaria.

De la misma manera, un estudio realizado por el grupo Educación para el futuro (2019) puso en evidencia que el 80% de los estudiantes no sabe qué carrera profesional estudiar al culminar el colegio. Así mismo, Zaragoza (2019); director de dicha organización; reveló que tres de cada quince personas abandonó su carrera, en tanto otros dos se cambiaron en el trascurso de la misma, además, de cinco personas que culminaron su carrera solo dos de ellas indicaron que la volverían a estudiar. Dicho autor afirmó que para que los jóvenes puedan localizar sus áreas de interés es preciso que puedan llevar a cabo un proceso de orientación vocacional, de esta forma también podrán conocer las diferentes opciones que existen en cuanto a carreras profesionales y técnicas. Por otro lado indicó que si existe alguna duda respecto a dicha elección, el joven puede optar por estudiar alguna carrera técnica mientras reflexiona sobre su posible formación profesional, encontrando además la oportunidad de generar ingresos económicos a futuro.

De acuerdo a lo planteado, se pudo corroborar la gran incertidumbre que viven los jóvenes al momento del culminar la etapa escolar. Cabe resaltar la alternativa que señaló el director de dicha organización, y es que puede ser de gran ayuda el tener una carrera técnica de soporte la cual permita generar ingresos a los jóvenes y mientras tanto poder decidir la carrera profesional a la cual se dedicarán.

En otro aspecto, haciendo referencia a los instrumentos de evaluación actuales que permiten predecir los intereses vocacionales o profesionales en los jóvenes se pudieron detallar los siguientes. El primero de ellos, y uno de los más utilizados, fue el Inventario de Intereses Vocacionales y Ocupacionales (Casm-83) el mismo que fue actualizado por Luis Vicuña en la ciudad de Lima (2010), este instrumento estuvo constituido por 143 ítems distribuidos en 11 escalas.

Otro de ellos fue el Cuestionario de Intereses Vocacionales de Yolanda Blanco, el cual permite conocer las preferencias de los jóvenes en cuanto a su vocación, este cuenta con 11 áreas y 55 ítems, los cuales abarcan diferentes aptitudes que pueden resultar de interés para los jóvenes. Este instrumento no registró adaptaciones en los últimos años y la información del mismo en la web fue bastante limitada.

El cuestionario de intereses profesionales CIPSA fue otra alternativa que permite conocer dichos intereses, este instrumento fue creado por Andrade y Fernández (2013) en España y consta de 12 dimensiones en donde cada una de ellas contiene 16 ítems. Una de las últimas investigaciones realizadas en dicho test tuvo lugar en la ciudad de Trujillo y estuvo a cargo de Rodríguez (2018), quien buscó determinar sus propiedades psicométricas en adolescentes de instituciones educativas nacionales de la provincia de Santiago de Chuco.

Otra opción existente, fue el Test de Preferencias Vocacionales de Kuder, el cual procede de Chicago, Estados Unidos (1939) y fue adaptado por Charles, Uculmana y Leonardo Higuera en la ciudad de Lima, sin embargo no se precisó en año. Este constó de 10 dimensiones en donde cada una de ellas constó de 10 ítems. Por otro lado, se pudo conocer que la forma "C" de dicho cuestionario fue creada en 1948, así mismo, Arriaga (1975) y Fernández (1979) realizaron adaptaciones del mismo en territorio peruano.

En virtud de ello, se pudo conocer que la existencia de instrumentos que permitan predecir los intereses profesionales es escasa en lo que respecta a revisiones y adaptaciones actualizadas. En este sentido, existe la necesidad de elaborar un nuevo instrumento que cumpla con este fin y que se encuentre construido en base los requerimientos actuales y a la realidad actual en la que se vive.

En efecto, el desarrollo de la presente investigación nació como una propuesta y alternativa de solución ante la incertidumbre que tienen los jóvenes al momento de decidir qué carrera elegir, además de la falta de instrumentos actualizados que permitan cumplir con el objetivo de determinar los intereses profesionales teniendo en cuenta la realidad actual y considerando carreras profesionales y técnicas. Dicho esto, se consideró crucial la construcción del presente instrumento de evaluación con la finalidad de responder ante la creciente demanda de una prueba que logre predecir los intereses profesionales en los adolescentes de la ciudad de Chiclayo.

En este sentido fue preciso plantear lo siguiente, ¿Cuáles son las propiedades psicométricas del test de intereses profesionales y técnicos Risco-R 26 en adolescentes de la ciudad de Chiclayo?

En virtud de ello, el presente trabajo propuso como objetivo general determinar las propiedades psicométricas del Test de Intereses Profesionales y Técnicos Risco-R-26 en adolescentes de la ciudad de Chiclayo, 2020.

Así mismo, los objetivos específicos buscaron determinar la validez de contenido y validez de constructo de dicho instrumento, identificar la confiabilidad del mismo y establecer los baremos en la población mencionada.

II. MARCO TEORICO

Una de las consideraciones principales para el desarrollo del presente proyecto fue acudir a diferentes antecedentes los cuales sirvieron como guía y fuente de discusión para los resultados finales del mismo. Aquí, se consideraron investigaciones relacionadas a la construcción, adaptación o determinación de propiedades psicométricas de pruebas referentes a la variable planteada.

En el plano internacional, Alfaro y Chinchilla (2017) en su investigación denominada: “Construcción y validación de un instrumento de evaluación de preferencias y habilidades vocacionales para carreras científico – tecnológicas”, plantearon como objetivo construir una prueba sobre perfiles vocacionales para tres carreras de ingeniería del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) en una muestra de 496 estudiantes y 10 docentes de electrónica, computación y mantenimiento industrial. Esta investigación utilizó un método mixto empleando

estrategias cualitativas y cuantitativas para cumplir con dicho propósito, la primera de ellas (cualitativa) se empleó para definir las tareas, habilidades e intereses propios de cada disciplina en la construcción del perfil vocacional, mientras que las estrategias cuantitativas se utilizaron para seleccionar los ítems más pertinentes, evaluar las características psicométricas de los instrumentos y para realizar las estadísticas descriptivas. En virtud de ello, este proceso se realizó en tres fases, en la primera de ellas se aplicó un cuestionario para obtener información sobre el perfil vocacional de estas tres carreras, a partir de ello se construyeron los ítems incluidos en la versión preliminar de la “Prueba de tareas, intereses y habilidades en el área de ingeniería, en el ITCR”. En la segunda fase se aplicó dicha prueba conjuntamente con la “Escala de habilidades e intereses del test de Self – Direct Search” de Holland, como parte de la validez predictiva. En la fase final, luego de realizar los análisis psicométricos se aplicó la versión revisada de dicha prueba y se seleccionaron los ítems adecuados para integrar la prueba final. Es así, que los resultados de este instrumento mostraron evidencias de confiabilidad y validez mucho más sólidas que pruebas de amplia trayectoria como la de Holland cuyos coeficientes de confiabilidad oscilaron entre el 0.72 y 0.92.

Montero (2005) en su tesis: “Actualización del inventario de Intereses Vocacionales de G.F. Kuder Forma C, en estudiantes de II año de enseñanza media científico – humanista del gran Santiago”, planteó como objetivo actualizar dicho instrumento previamente adaptado y estandarizado en el país de Chile. Para ello se empleó una investigación tecnológica de tipo descriptivo correlacional, utilizando un diseño no experimental de carácter transversal en una muestra de 435 estudiantes obtenida de manera estratificada. La actualización de dicho inventario incluyó 48 nuevos ítems sumando un total de 360 reactivos distribuidos en 10 áreas de intereses profesionales las cuales incluyeron el área de exterior, mecánica, de cálculo, científica, persuasiva, artística, literaria, musical, de servicio social y de oficina.

A nivel nacional, Bustamante (2016) en su tesis: “Propiedades psicométricas del Inventario de Intereses vocacionales para carreras técnicas y un estudio de Tendencias Vocacionales en estudiantes de carreras tecnológicas de Trujillo” planteó como objetivo principal el determinar las propiedades psicométricas de dicho inventario en una muestra constituida por 231 estudiantes de ambos sexos,

para lo cual se empleó un tipo de investigación tecnológica. Los resultados obtenidos en cuanto a la validez de constructo evidenció que los coeficientes de correlación ítem-test fueron adecuados en cada uno de los ítems de la prueba, donde alcanzaron una relación mayor a 0.2 con un nivel de significancia significativo $p < 0.05$ que indica que cada uno de los ítems son considerados válidos para su aplicación. Por otro lado, en cuanto a la correlación inter escalas para el inventario de intereses vocacionales se encontró un grado de correlación altamente significativo. En cuanto a la confiabilidad, fue obtenida a través del Alfa de Cronbach alcanzando un valor de 0.942. Respecto a los baremos elaborados fueron de tipo percentilares y fueron distribuidos por género, resaltando que los varones obtuvieron mejores puntajes en lo que a seleccionar una carrera se refiere.

Por su parte, Valdez (2016) en su tesis "Propiedades psicométricas del Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA en estudiantes de secundaria de Otuzco", buscó como objetivo general determinar las propiedades psicométricas de dicho cuestionario en una muestra conformada por 517 estudiantes de educación secundaria, la cual fue elegida a través de un muestreo probabilístico estratificado. Dicho cuestionario constó 192 ítems distribuidos en doce escalas – factores. Aquí pudo determinarse la validez de contenido a través del criterio de ocho jueces expertos cuyos datos fueron procesados a través del coeficiente V de Aiken obteniendo valores por encima del 0.8. En cuanto a la validación de reactivos mediante la correlación ítem escala los resultados obtenidos mostraron valores entre el 0.56 y el 0.73. Respecto al análisis factorial exploratorio, la significancia alcanzó un nivel alto ($p < .01$) en la esfericidad de las interrelaciones de todos los ítems y un índice de Kaiser – Myere – Oklin de 0.785. Los ítems se agruparon mediante el método de extracción de componentes principales y procedimiento Varimax, en 12 factores, que cargan 16 reactivos cada uno; asimismo, se explica el 51,095% de la varianza acumulada. En cuanto al análisis factorial confirmatorio se evidenció un índice de ajuste comparativo del 0.73, un índice de bondad de ajuste de 0.79 y un error cuadrático medio de aproximación 0.049 (RMSEA). Respecto a la Confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, mostró para sus 12 escalas una consistencia de .693 a .828. lo que sugiere una confiabilidad moderada. Por otra parte, se establecieron normas percentiles generales y específicas. Encontrando de esta manera la validez del instrumento.

Así mismo, Quiroga (2016) en su tesis "Propiedades psicométricas del cuestionario de intereses profesiones (CIPSA) en alumnos del nivel secundario de instituciones educativas privadas de Trujillo" planteó como objetivo determinar las propiedades psicométricas de dicho cuestionario en una muestra de 494 personas, la misma que fue seleccionada mediante un muestro estadístico estratificado. Aquí se concluyó que en cuanto a la correlación ítem-escala los índices obtenidos oscilaron entre el 0.613 y 0.710 Por otro lado, se logró determinar índices con un alto nivel de significancia ($p < .01$), con un índice KMO de .70, además se extrajeron 12 factores que explican el 51.101% de la varianza acumulada, apreciándose saturaciones mayores a .20 en los reactivos. En cuanto a la validez de constructo, se evidenció un índice de ajuste comparativo CFI de .070, un índice de bondad de ajuste GFI de .72 y un error cuadrático medio de aproximación RMSEA de 0.054, evidenciando así un ajuste aceptable. Respecto a la confiabilidad, se empleó un método de consistencia interna con el Alpha de Cronbach obteniendo índices en las 12 escalas del test que variaron entre el 0.687 y 0.843 siendo moderadas o buenas. En cuanto a la baremación se determinó percentiles generales y específicos en alumnos del nivel secundario de instituciones educativas privadas de Trujillo.

Por su parte, Rodríguez (2018) en su tesis: "Evidencias de validez del cuestionario de intereses profesionales CIPSA en los adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco", planeó como objetivo principal determinar las evidencias de validez de dicho cuestionario. La muestra estuvo conformada por 431 estudiantes de ambos sexos de instituciones educativas estatales, la misma que fue determinada de manera no probabilística por conveniencia, de esta forma los resultados obtenidos evidenciaron validez en la estructura interna por el análisis factorial confirmatorio, mediante el cual se conocieron los índices de ajusta absoluto a una razón de verosimilitud X^2/gf de 2.95, un RMR de 0.028, un GFI de 0.937; entre los índices de ajuste comparativo se obtuvo un NFI de 0.931 y un RFI de 0.930, además los índices de ajuste parsimonioso presentaron valores PNFI de 0.918 y un PGFI de 0.914. En cuanto a la confiabilidad, se obtuvo a través del índice Omega de Mc Donald (1999), donde se evidenciaron puntuaciones entre .85 a .93, concluyendo de esta manera que el instrumento presenta adecuadas evidencias de validez para los adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco.

En otro aspecto, para entrar en contexto respecto a la variable desarrollada, es importante entrar a talar en el tema de orientación vocacional, en donde Gonzales (2001) explica que el mismo tiene sus orígenes en Boston, Estados Unidos, específicamente en el año 1908 con la creación del primer Centro de Orientación Vocacional a cargo de Frank Parsons. Esta institución tenía la finalidad de brindar asistencia a los jóvenes que solicitaban ayuda para la elección de su profesión y garantizaban que los mismos inicien rápida y eficientemente sus estudios superiores. Esta iniciativa no solo fue beneficiosa para los jóvenes y padres de familia sino también para los empresarios que veían la posibilidad de garantizar la calidad de sus empleados.

De acuerdo a ello, Fitch (1935, citado en Gonzáles 2001), indicó que la orientación vocacional se define como “un proceso de asistencia individual para la selección de una ocupación, preparación para la misma y desarrollo en ella”.

Así mismo, Anthony y Cols. (1984, citando en Galilea 2001), definieron a la orientación vocacional como un proceso que permite despertar los intereses vocacionales de una persona y ajustarlos a la competencia laboral del mismo y las necesidades del mercado de trabajo.

Por su parte, Super (1957, citado en Galilea 2001) afirmó que la orientación vocacional busca que cada joven elabore un concepto de sí mismo y partiendo de ello desempeñar un papel adecuado en el contexto laboral.

En otro aspecto y haciendo referencia a otro termino relacionado con la variable de estudio (intereses profesionales), es el que define Rivas (1990), quien explica que los intereses vocacionales se manifiestan en función a un impulso y dirección los cuales están dirigidos hacia una meta y resultan ser parte de un proceso madurativo y de adaptación que interactúan con factores ambientales y culturales del individuo, de acuerdo a ello, se consideran como manifestaciones conscientes e intencionadas. Lo planteado por dicho autor explica que este interés nace a partir de un proceso, en el cual la persona mediante la interacción con su entorno consigue progresivamente la madurez necesaria que le permitirá definir ciertas preferencias respecto a su vocación.

Así mismo, Lent, Brown y Hackett (1994), afirmaron que el interés vocacional corresponde a los patrones de gustos y preferencias relacionadas con carreras u ocupaciones, los cuales resultan ser un determinante del proyecto de vida del alumno. Fue preciso resaltar que la vocación se encuentra relacionada estrechamente con los gustos y preferencias de un individuo por lo cual al momento de elegir una ocupación o profesión es preciso basarse en los mismos.

Por su parte, Holland (1965) explicó que los intereses vocacionales se encuentran relacionados íntimamente con la expresión de la personalidad ya que la misma se manifiesta durante el laburo, los cursos del colegio, los hobbies y las preferencias respecto a alguna profesión u oficio. En este sentido, el desarrollo de la personalidad del sujeto permitirá que el mismo pueda definir con seguridad sus preferencias respecto a los intereses vocacionales por los cuales decida inclinarse.

En relación a estas definiciones se pudo destacar que el proceso de orientación vocacional permite a las personas descubrir dichos intereses, así mismo, este procedimiento no incluye únicamente la definición de los intereses vocacionales de una persona, además se consideran cuestiones como el coeficiente intelectual, inteligencia emocional, intereses profesionales, autoestima e inclusive se tiene en cuenta la situación económica de la persona debido a que esta puede determinar la elección de una carrera profesional o técnica. En este sentido, es importante aclarar que la construcción y estandarización del presente instrumento de evaluación responde únicamente a la determinación de intereses profesionales y técnicos, y que este forma parte del proceso de orientación vocacional cuyo objetivo ha sido definido en párrafos anteriores.

Desde esta perspectiva, Fernández y Andrade (2013, citados por Quiroga, 2016) explican que los intereses profesionales son un constructo psicológico y de valores, los cuales se emplean para la predicción de una determinada conducta teniendo en cuenta componentes cognitivos que predispongan a un individuo a elegir cierta preferencia profesional. De acuerdo a ello, un individuo tiende a sentir cierta inclinación por alguna profesión en base a características personales y cognitivas, así como valores que guían su accionar diario.

Para Otero (1997), los intereses profesionales hacen referencia a decisiones respecto a la elección de alguna profesión la cual que puede determinar los intereses, actitudes y valores que han de adoptarse para la misma. Otro aporte es el que propone Quiroga (2016), quien refiere que los intereses profesionales tienen que ver con la motivación y preferencia que permiten elegir una determinada profesión u ocupación.

Fue importante mencionar, que los intereses profesionales se encuentran estrechamente relacionados con la personalidad del sujeto y que resultan ser atractivos para el mismo. Cabe resaltar que los autores mencionados brindaron una definición bastante precisa, considerándolos como patrones de gustos o preferencias relacionadas con una determinada profesión u ocupación. En este sentido, el fin de la presente investigación fue elaborar un instrumento de evaluación para determinar dichos intereses correspondientes a carreras profesionales o técnicas las cuales se ofrecen en diferentes universidades e institutos de la ciudad de Chiclayo. En virtud de ello, resultó imprescindible definir que implica el proceso de construcción y estandarización de un test psicométrico ya que gracias al mismo pudo concretarse este propósito.

En primer lugar, Fonseca y Muñiz (2019) explicaron que los instrumentos de medida más utilizados por los psicólogos son los test, estos permiten obtener muestras del comportamiento de las personas y pueden empleados tanto en contextos profesionales como en investigaciones.

Por su parte, Aliaga (2007) indicó que los test psicométricos son instrumentos de evaluación que se utilizan para la medición de atributos psicológicos en las personas. Así mismo, Rey (1973, en Aliaga 2007) señaló que este test implica un procedimiento estandarizado compuesto por ítems seleccionados y organizados con el fin de provocar en el evaluado ciertas reacciones registrables. Destacó que para que un test pueda ser llamado psicométrico debe considerar que: el contenido y la dificultad de los ítems estén sistemáticamente controlados; los evaluados deben ser clasificados en función de normas obtenidas del examen previo del grupo de referencia o normativo (baremo); las respuestas a los ítems planteados deben dar una medida correcta de la finalidad a la que apunta el test (validez) y que la

repetición del examen debe conducir siempre al mismo resultado o a otro muy próximo (confiabilidad).

En otras palabras, un test psicométrico es un instrumento de evaluación que permite determinar ciertos aspectos o características de un individuo y de acuerdo a los resultados obtenidos de su aplicación, clasificarlos en función a un grupo normativo o de referencia. Este proceso puede ser útil para diferentes investigaciones o simplemente para dar a conocer al individuo los resultados obtenidos de dicho test.

En consideración a lo planteado, el proceso de construcción de este tipo de instrumentos debe considerar estrictos estándares científicos que permitan otorgar resultados válidos y confiables en relación a la variable de estudio.

De acuerdo a ello, Fonseca y Muñiz (2019) brindaron una serie de pasos generales para la construcción y validación de un test basándose en estándares propuestos por The American Educational Research Association (AERA), American Psychological Association (APA) y National Council on Measurement in Education (NCME) (2014). El primero de ellos, fue el denominado “Marco general”, el cual explica que todo proceso de construcción de un instrumento inicia con la determinación de las razones que motivan su desarrollo, es decir, una justificación por la cual se decide elaborar el mismo. Dentro de este paso, se debe delimitar con claridad cuál es la variable a medir, el contexto en donde se empleará y cuál será la población objeto de medición; además, se debe definir cuál será la finalidad de dicho instrumento.

Como segundo paso, los autores consideraron dar lugar a la “Definición de la variable medida” lo cual implica realizar una revisión exhaustiva de la literatura en relación a la misma con el fin de determinar todas las dimensiones relevantes de dicha variable y sobretodo identificar con claridad sus características más representativas. A continuación se da lugar al tercer paso denominado “Especificaciones”, dentro del cual dichas dimensiones son plasmadas en una tabla considerando; si es necesario; indicadores y sub indicadores como también el número de ítems correspondientes a cada una de las dimensiones propuestas y sobretodo a la variable en general.

En virtud de ello los autores propusieron el siguiente paso, denominado “Construcción de ítems”, el cual constituye una de las etapas más cruciales en el proceso de elaboración del test. En este sentido, los principios básicos para la construcción de cualquier banco de ítems sugieren considerar la representatividad de los mismos en relación a la dimensión a la cual pertenecen y sobretodo a la variable planteada; la variedad de todos ellos para una mejor representación de dicha variable; la redacción clara y sencilla, evitando tecnicismos, negaciones, doble negaciones y ambigüedades, y sobretodo ser totalmente comprensibles para la población objeto de estudio.

Continuando con el siguiente paso, los autores consideraron el tema de “Edición”, el cual da relevancia a la organización de los ítems que serán incluidos en la prueba, como también a la revisión de cada uno de ellos en caso se presenten errores como por ejemplo en la ortografía o en la redacción de los mismos. Además, resaltaron la importancia de la presentación física del instrumento de evaluación ya que la misma puede dar la impresión de que dicha prueba se encuentra elaborada de manera objetiva, válida y fiable; estas cuestiones implican el hecho de generar motivación y una actitud positiva por parte de las personas evaluadas, es decir, una prueba atractiva “físicamente” influirá positivamente en la actitud de dichas personas al momento de responder el test.

Posteriormente, la propuesta descrita por los investigadores consideró a los “Estudio pilotos” como el siguiente paso. La finalidad del mismo es conocer el funcionamiento del instrumento en construcción sobre una muestra de participantes semejantes a la población objeto de estudio; esta fase permite detectar, evitar y corregir posibles errores en los ítems elaborados, como también comprobar el funcionamiento de dicha prueba. En este sentido, se consideran dos tipos de estudio piloto: el cualitativo y el cuantitativo. El primero de ellos permite discutir diferentes puntos relacionados con los errores gramaticales, la comprensibilidad de los ítems, las posibles incongruencias semánticas, entre otros. Por otro lado, el estudio cuantitativo permite examinar propiedades métricas de la versión piloto de la prueba (índices de discriminación, cargas factoriales, funcionamiento diferencial, etc.).

Una vez realizados estos estudios, el investigador debe considerar mantener, modificar o descartar algunos de los ítems dejando constancia de cuales fueron y el motivo por el cual se modificaron o descartaron. Dentro de este proceso, si el investigador lo considera necesario pueden incorporarse nuevos ítems a la prueba piloto, esta fase tiene como objetivo seleccionar los ítems con mayores garantías métricas los cuales deben ser validados posteriormente por el grupo de expertos dando lugar a la versión final del instrumento de evaluación.

Una vez analizados cualitativa y cuantitativamente los resultados obtenidos de la prueba piloto, los autores consideraron la siguiente actividad denominada: “Selección de otros instrumentos de medida”, la cual consiste en seleccionar instrumentos similares correspondientes a la misma variable de estudio que permitan recolectar evidencias de validez en los participantes y correlacionarlas con los resultados del instrumento elaborado, obteniendo así una evidencia más concreta respecto a sus propiedades psicométricas. Se debe considerar la sencillez y rápida aplicación por parte de dicho instrumento y finalmente se debe tener en cuenta la coherencia del mismo en relación a la variable objeto de medición lo que consecuentemente permitirá establecer adecuadamente relaciones entre estas variables.

Luego de realizar el estudio piloto y su respectivo análisis, los autores detallaron el siguiente punto denominado “Aplicación del test”, el cual implica dos cuestiones imprescindibles, la primera de ellas tiene que ver con la aplicación propiamente dicha del instrumento final y por otro lado, la elaboración de una base de datos de calidad. Respecto al proceso de aplicación, los autores consideraron prestar atención a las condiciones físicas durante su desarrollo, es decir, cuidar que las condiciones del ambiente sean las adecuadas (iluminación, temperatura, ruido, comodidad, etc.). Así mismo, se debe tener en cuenta que las personas encargadas de la administración del instrumento deben establecer en primer lugar un buena relación con los participantes (rapport), además estar familiarizados con la administración del instrumento, como también brindar correctamente las instrucciones a los participantes ejemplificando cómo se resuelven las preguntas con la finalidad de reducir completamente los errores por parte de los evaluados.

Finalmente respecto a la elaboración de la base de datos, es preciso considerar una revisión minuciosa respecto a la correspondencia de las respuestas anotadas por los evaluados y la base de datos elaborada, esto es fundamental ya que un error en alguno de los datos puede modificar completamente el sentido de los resultados.

Una vez llevada a cabo la aplicación del instrumento final y la elaboración de la base de datos correspondiente a los resultados obtenidos, los autores dieron lugar al siguiente paso denominado "Propiedades psicométricas". Precisamente, este procedimiento hace referencia a la determinación de la validez y confiabilidad, como también al establecimiento de los baremos para la población estudiada. Respecto a la validez, este término hace referencia a la capacidad que tiene el instrumento de medir la variable que pretende medir, de acuerdo a ello existen diferentes estrategias que permiten cumplir con dicho objetivo entre las cuales los autores consideraron las siguientes: validez de contenido, validez predictiva y validez de constructo.

En la presente investigación se empleó la validez de contenido, la misma que se centra en determinar hasta qué punto cada uno de los ítems elaborados representa un aspecto de la variable que se pretende medir, es decir, que cada uno de ellos mida precisamente la variable de estudio en relación a sus diferentes dimensiones o indicadores. En virtud de ello, fue necesario el criterio de jueces expertos quienes tuvieron en cuenta dicho criterio como también la claridad con la cual los ítems fueron redactados, así mismo, este procedimiento fue desarrollando mediante el coeficiente V de aiken. De acuerdo a Escurra (1988), dicho coeficiente permite cuantificar la importancia de los ítems respecto a su contenido a partir de las valoraciones otorgada por los jueces. Resaltó que mientras más próximo se encuentre dicho valor a la unidad tendrá una mayor validez de contenido. Además, refirió que en los grupos conformado por menos 7 jueces es necesario un total acuerdo para que el ítem sea válido. Por otro lado, para la validez de contenido es común acudir a tres expertos quienes se encargan de dicho proceso (Lynn, 1986). Además, fue preciso mencionar que no existe un consenso respecto al número de jueces, esto depende de los intereses del investigador. (Carretero y Pérez, 2005).

Por otro lado, otra estrategia de validez planteada por los autores es la que permite seleccionar; en base a los resultados de la aplicación de la prueba piloto; los ítems que conformarán el instrumento final. Este proceso es parte de la validación de reactivos mediante la correlación ítem test que mediante la determinación de los índices de discriminación, permite seleccionar ciertos valores obtenidos a través del coeficiente de correlación de Pearson.

El índice de discriminación de un reactivo hace referencia a la capacidad que tiene el mismo para medir un aspecto de la variable a diferencia de los demás, es decir, cuan válido es dicho reactivo para medir un aspecto de la variable que se analiza. De acuerdo a Kline (1982, citado en Tapia y Luna, 2010), el criterio para seleccionar dichos valores refiere que los mismos superen el 0.20 y así considerar una adecuada validez de reactivos.

Por otro lado, luego de la aplicación del instrumento final se procede a determinar la confiabilidad de dicha prueba. Este término, hace referencia al grado de exactitud o precisión del instrumento, en el sentido de que si se aplica repetidamente a un mismo sujeto los resultados serán siempre los mismos o por defecto serán similares. De acuerdo a ello, existen diferentes métodos para determinar la confiabilidad de un instrumento, entre los cuales destacan: el método test – retest, el método de formas equivalentes, el método de la división por mitades y el método de equivalencia racional. En este sentido y para fines de la presente investigación, se optó por emplear el método de división por mitades, debido a que el mismo implica una sola aplicación del instrumento y beneficia el proceso de construcción en el sentido que requiere de menos tiempo para conocer la confiabilidad de la prueba.

Este método consiste en dividir en dos partes los resultados obtenidos de la prueba final, en este caso, realizarlo a través de la separación de los ítems pares e impares, cabe resaltar que este proceso se apoya en el correctivo de Spearman – Brown, el cual permite conocer el índice de confiabilidad de la prueba. Fue preciso resaltar que de acuerdo a Thorndike (1989) y Magnusson (1983) los criterios para la valoración del coeficiente de confiabilidad refieren que los valores que oscilan entre el 0.81 a la unidad se consideran como índices muy altos; del 0.61 al 0.80 índices altos; del 0.41 al 0.60 índices moderados; del 0.21 al 0.40 índices bajos y del 0.01

al 0.20 índices muy bajos. Por otro lado, De Vellis (en García, 2005) planteó la siguiente escala de valoración respecto a la confiabilidad: por debajo del 0.60 es inaceptable; de 0.60 a 0.65 es indeseable; entre 0.65 a 0.70 es mínimamente aceptable; de 0.70 a 0.80 es respetable y de 0.80 a 0.90 es muy buena.

En otro aspecto, otra cuestión considerada dentro de la construcción del presente instrumento fue la baremación, en este sentido, fue importante mencionar que los puntajes obtenidos de la aplicación de la prueba final no tienen un significado preciso, estos se denominan puntajes o calificaciones directas y para adquirir un significado psicométrico requieren ser comparados con los que obtienen las demás personas que han conformado un grupo normativo (Fonseca y Muñiz, 2019). El baremo es una herramienta psicométrica que permite asignar a cada puntuación directa un valor numérico en una determinada escala y que informa que posición ocupa dicha puntuación en relación a la obtenida por las personas que integran dicho grupo. Para cumplir con este propósito, existen diferentes tipos de baremos entre los cuales resaltan los baremos cronológicos, los baremos en centiles o percentiles y los baremos de puntuaciones típicas; en este sentido, para fines del presente proyecto el tipo de baremos utilizado fue el de los centiles o percentiles.

Este último apartado corresponde al proceso de estandarización de un instrumento, el cual permite establecer procedimientos unívocos para la calificación e interpretación de un test psicométrico (Cronbach, 1972).

Finalmente, para la elaboración de la estructura del presente instrumento de evaluación se plantearon diez dimensiones en las cuales se distribuyeron los intereses profesionales y técnicos.

La primera de ellas correspondió a la dimensión Artística, en la cual fue indispensable conocer el significado del arte para un mayor entendimiento de la misma, y es que a pesar de lo complejo que puede resultar, puede comprenderse como el concepto que reúne las creaciones realizadas por la persona para expresar sus emociones, ideas, sensaciones o una percepción propia del mundo a través de recursos lingüísticos, sonoros o plásticos y que en la gran mayoría de casos produce impacto en los sentidos de las personas que la aprecian. En virtud de ello, la dimensión artística hace referencia a los intereses que tienen las personas en

relación a su lado artístico y la forma en como expresan de manera creativa sus ideas, emociones, sensaciones y percepción propia, ya sea a través de la música, el dibujo, la pintura, el diseño, la expresión corporal, la danza, entre otros. Aquí se pueden considerar carreras como diseño gráfico, diseño de interiores, fotografía, danzas, artes plásticas, actuación, arquitectura, música, entre otros.

La segunda dimensión correspondió a las Ciencias empresariales, en donde se consideraron los intereses relacionados con la planeación, organización, dirección y control de actividades correspondientes al rubro empresarial, como también al manejo óptimo de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos con la finalidad de lograr los objetivos que la institución o empresa tiene establecidos. Además, se incluyeron también intereses correspondientes al análisis y pronóstico de la oferta y demanda de los mercados para maximizar los beneficios de una empresa u organización. Por otro lado, se consideraron también las preferencias relacionadas con el manejo de sistemas contables y la elaboración de informes semanales, mensuales o anuales correspondientes a la situación económica de una institución o empresa. Adicionalmente, se incluyeron también los intereses relacionados con la venta de productos y servicios bancarios, arqueo de caja, declaraciones financieras, elaboración de presupuestos y afines.

La tercera dimensión correspondió a las Ciencias naturales, la cual abarcó todas las disciplinas científicas que se dedican al estudio de la naturaleza y en la que se consideraron los intereses acordes a la experimentación, transformación y manipulación de elementos naturales para su aplicación y beneficio sobre las personas, animales y plantas. Se destacaron actividades como el uso de la ciencia y los recursos naturales como el agua, suelo y plantas para generar alimentos a la sociedad; mejorar la calidad de los procesos de producción agrícola y alimentarios; la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades que aquejan los animales, tanto domésticos como salvajes; el estudio de métodos y técnicas para el mejor aprovechamiento de los recursos animales; la investigación de la crianza, alimentación, salud y reproducción de animales; el estudio de la estructura, composición y evolución de los seres vivos; entre otros. Aquí destacaron carreras como la biología, veterinaria, física y química, agronomía y a fines.

La cuarta dimensión correspondió a las Ciencias sociales, la cual abarcó estudios de los procesos históricos, sociales y culturales producto de la actividad del ser humano y su relación con la sociedad, buscando interpretar, comprender y explicar fenómenos sociales como también las manifestaciones y comportamientos del ser humano como sujeto social. Aquí destacaron actividades como el estudio y análisis los fenómenos políticos y la realidad en la cual se desenvuelve un estado en relación a la administración y gestión pública; la determinación del ejercicio, distribución y organización del poder en las diferentes instancias que conforman al estado y la sociedad; el análisis de la conducta política – social de los gobernantes o políticos; el estudio y análisis de los procesos de comunicación y los medios que se emplean para la misma, así como los fenómenos relacionados a la información; el estudio y análisis de sucesos históricos, personajes y eventos de una determinada época, cultura o civilización; entre otros.

La quinta dimensión fue la de Derecho, esta hace referencia al conjunto de normas jurídicas que regulan la conducta del hombre dentro del contexto social, es decir, las normas establecidas en una determinada nación o estado que regulan el actuar de la población ya sea prohibiendo, ordenando o permitiendo diferentes conductas. Aquí se consideraron los intereses relacionados con la defensa y dirección de una persona natural o jurídica involucrada en procesos judiciales mediante evidencias objetivas; el análisis de casos y determinación de disposiciones legales pertinentes; el estudio de códigos penales, leyes, reglas y normas; el asesoramiento, orientación y representación de clientes en asuntos legales; la orientación de las personas respecto a sus derechos y deberes como ciudadanos; el estudio e interpretación de las leyes del estado; la investigación, análisis y resolución de conflictos legales; entre otros.

La sexta dimensión fue la de Humanidades, cuyo objetivo es investigar y estudiar la naturaleza humana buscando el bienestar y la salud física, mental y emocional de las personas. Aquí se encontraron los intereses relacionados con el estudio e investigación del funcionamiento del organismo y enfermedades del ser humano; la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades físicas; la promoción de estilos de vida saludables para la conservación de la salud pública; la asistencia del personal médico en el diagnóstico y tratamiento de pacientes; la atención y cuidado

directo de los pacientes enfermos de un hospital; el acompañamiento del proceso de embarazo, concepción y post parto de una mujer; la preparación integral de la maternidad para contribuir en la salud de la madre y el bebé; la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades relacionadas con la estructura mandibular; el estudio y análisis de los procesos mentales y comportamentales del ser humano y su interacción con el entorno social; la prevención y promoción de la salud mental de las personas; entre otros.

La séptima dimensión correspondió a la Ingeniería, la cual desarrolla diversas formas de utilizar y transformar materiales, tecnología y fuerzas de la naturaleza en beneficio de la humanidad y desarrollo de la misma en todos los contextos posibles. Aquí se consideraron los intereses relacionados con la optimización de procesos productivos, salubridad y calidad de productos alimentarios de una empresa en beneficio del consumo humano; el diseño y mantenimiento de maquinarias y motores de alto rendimiento; la planificación y ejecución del mantenimiento y operación de los sistemas de transmisión, distribución y utilización de la energía eléctrica; el diseño y elaboración de equipos eléctricos como motores, sistemas de comunicación, equipos robóticos, entre otros; el estudio y aplicación de las ciencias básicas (química, matemáticas, física elemental y biología) para transformar materias primas en productos o servicios útiles y de valor para la sociedad; la creación y aplicación de tecnologías y programas informáticos para el beneficio de la sociedad; la prevención, enfrentamiento y reducción de la contaminación ambiental; el diseño, construcción, mantenimiento y supervisión de la elaboración de edificaciones u obras arquitectónicas; la planificación de acciones de exploración, evaluación y explotación de yacimientos mineros; entre otros. Aquí se encontraron carreras como la ingeniería civil, industrial, electrónica, ambiental, ingeniería de minas, de sistemas, mecánica eléctrica, etc.

La octava dimensión correspondió a la pedagogía, la cual hace referencia a la ciencia que se encarga del estudio de la metodología y técnicas que se aplican en la enseñanza y aprendizaje. Aquí se consideraron actividades relacionadas con la planificación, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje; el desarrollo del pensamiento crítico, habilidades y valores de los estudiantes; la enseñanza del conocimiento científico y desarrollo de la inteligencia emocional de

los alumnos; la educación y formación de personas de valor para el beneficio y desarrollo de la sociedad; la transmisión de valores y conocimiento generales o de una determinada materia a los estudiantes; la promoción y desarrollo del aprendizaje significativo en los estudiantes; el desarrollo de la enseñanza y educación de los estudiantes mediante el uso de las nuevas tecnologías; la preparación de estrategias didácticas que motiven el aprendizaje de los alumnos; entre otros. Aquí se tuvieron en cuenta carreras relacionadas con la educación.

La novena dimensión correspondió a las instituciones armadas, estas fuerzas del estado se encargan de defender la soberanía del mismo, como también garantizar la seguridad de los ciudadanos, el orden interno, el ejercicio de los derechos y deberes de las personas y el normal desarrollo de las actividades ciudadanas. Estas instituciones están conformadas por el ejército, la marina de guerra, la fuerza aérea y la policía nacional y tienen como finalidad garantizar, mantener y restablecer el orden interno; prestar protección y ayuda a las personas y comunidad; garantizar el cumplimiento de las leyes y la protección del patrimonio público; prevenir, investigar y combatir la delincuencia; garantizar y controlar la libre circulación vehicular y peatonal en la vía pública y carreteras; controlar, vigilar y defender el dominio terrestre, aéreo y marítimo del país; defender a la nación de cualquier amenaza empleando el poder militar; participar activamente ante desastres naturales o estados de emergencia en la nación; entre otros.

Finalmente la décima dimensión correspondió a la gastronomía o también denominada dimensión culinaria; esta hace referencia al conjunto de habilidades y conocimientos sobre los ingredientes, recetas y técnicas del arte culinario para la elaboración y preparación de aperitivos, platillos especiales, postres, tragos, entre otros. Aquí se consideraron actividades relacionadas con la planificación del menú y elaboración de platillos en restaurantes, hoteles, complejos turísticos, entre otros; la elaboración y gestión del presupuesto destinado a la compra de insumos para la preparación de platillos; el estudio de métodos y técnicas de la gastronomía; el análisis de las recetas de cocina para la asignación de precios por platillo considerando los insumos utilizados; la elaboración de inventarios respecto a los costos y gastos de los insumos empleados para la cocina; la preparación de pasteles, tortas y postres empleando los métodos y técnicas de la pastelería, etc.

III. METODOLOGIA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El presente estudio utilizó un tipo de investigación psicométrico, ya que como lo explica Alarcón (2008), permite la elaboración de instrumentos de medición que resultan ser válidos y confiables para predecir o medir ciertas conductas, así mismo permite establecer la baremación para la población objeto de estudio.

En cuanto al diseño de investigación fue de tipo tecnológico, este permite descubrir nuevos conocimientos para poder resolver problemas o necesidades de la sociedad, además de encontrarle aplicaciones útiles con la finalidad de mejorar productos, equipos y procesos (Alarcón, 2008).

3.2 Variables y Operacionalización

TABLA 1

Matriz de Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala
Interés profesional	Fernández y Andrade (2013, citados por Quiroga, 2016) explican que los intereses profesionales son un constructo psicológico y de valores, los cuales se emplean para la predicción de una determinada conducta teniendo en cuenta componentes cognitivos que	La presente variable fue medida mediante el test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26.	Artística	68, 91, 30, 89, 9, 87 y 90	Escala de intervalo. Interés (67 – 100) Indecisión (34 – 66). Desinterés (0 – 33)
			Ciencias empresariales	7, 12, 78, 43, 10, 48, 77, 64 y 16	
			Ciencias naturales	13, 8, 23, 47, 46, 69 y 4	
			Ciencias sociales	24, 83, 74, 61, 79, 19, 70, 36 y 92	
			Derecho	1, 80, 60, 11, 29, 40, 14, 27, 35 y 6	
			Humanidades	38, 66, 82, 28, 49, 93, 73, 21, 42 y 45	
			Ingeniería	59, 72, 17, 39, 54, 31, 51, 57, 41 y 67	
			Pedagógica	63, 56, 5, 22, 37, 44, 50, 26, 81 y 86	
Instituciones armadas	71, 53, 20, 55, 15, 62, 65, 32 y 58				

predispongan a un individuo a elegir cierta preferencia profesional.

Gastronomía 88, 25, 75, 33, 34, 2, 84, 76, 18 y 52

Elaboración: Fuente propia.

3.3 Población, muestra y muestreo

La población es considerada como el conjunto de personas, animales u objetos que comparten características entre sí y que pertenecen a un contexto sociodemográfico específico (Hernández, et al., 2014). En ese sentido, a fines del presente estudio se tuvo en consideración a todos los adolescentes pertenecientes a la provincia de Chiclayo.

En cuanto a la muestra, corresponde a un subconjunto de elementos pertenecientes a una población que comparten características en común (Hernández, et al., 2014). En base a esta premisa, se seleccionó una cantidad de 420 adolescentes entre los cuales 122 fueron varones y 298 fueron mujeres, cuyas edades oscilaron entre los 15 y 21 años de edad. Así mismo, se empleó un tipo de muestro no probabilístico por conveniencia, en donde la selección de los sujetos depende de ciertas características, criterios, entre otros, que el investigador considere en ese momento, seleccionando aquellos casos accesibles que acepten formar parte de la investigación. (Walpole & Myers, 1996; Ávila Baray; Arias-Gómez et al.)

Respecto a los criterios de inclusión se consideró a aquellos adolescentes que cursaron el cuarto y quinto año del nivel secundario o el primer ciclo de educación superior. En cuanto a los criterios de exclusión, se consideró a los adolescentes que no desearon formar parte de la presente investigación.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos son fundamentales en todo proceso de investigación, para Hamodi (2015) estas “son estrategias que todo investigador utiliza para recoger sistemáticamente información sobre un objeto evaluado”. De acuerdo a ello, en la presente investigación se recopiló información a través de la encuesta, la cual consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir (Sampieri et. al., 2003).

En cuanto al instrumento de recolección de datos, Pérez (2017) indicó que “son herramientas reales y tangibles utilizadas por las personas para sistematizar sus valoraciones sobre diferentes aspectos”, así mismo, para cumplir con dicho fin se empleó el cuestionario, cuya finalidad es obtener de forma ordenada y sistemática información referente a la población de estudio como también de las variables objeto de investigación (Fox, 1981).

Al respecto, el instrumento utilizado en la presente investigación fue el “Test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26”, cuyo objetivo fue determinar los intereses profesionales de los adolescentes. Dicho instrumento estuvo compuesto por 10 dimensiones las cuales fueron: artística, ciencias empresariales, ciencias naturales, ciencias sociales, derecho, humanidades, ingeniería, pedagogía, instituciones armadas y gastronomía, sumando un total de 91 ítems de tipo dicotómico en los cuales se detallaron actividades relacionadas con las diferentes carreras profesionales y técnicas de la ciudad de Chiclayo, estos se responden mediante la afirmación o negación en un tiempo aproximado de 20 minutos. Este instrumento puede aplicarse individual y colectivamente considerando que el investigador posea un conocimiento adecuado respecto a la variable de estudio y así poder resolver cualquier interrogante durante su desarrollo. Finalmente, puede ser empleado en adolescentes de la ciudad de Chiclayo cuyas edades oscilen entre los 15 y 21 años.

3.5 Procedimientos

Para la construcción y estandarización del presente instrumento se realizaron diferentes pasos los cuales fueron fundamentales para la elaboración del mismo. Inicialmente, se efectuaron las coordinaciones correspondientes con las autoridades de la universidad e instituciones educativas quienes permitieron el acceso a la población objeto de estudio.

Paralelamente, se acudió a diferentes fuentes confiables de información las cuales permitieron amparar el planteamiento del marco teórico, y a su vez, las dimensiones a considerar en la elaboración de la prueba. Es así, que las mismas fueron plasmadas en una tabla de especificaciones definiendo además el número de ítems por cada una de ellas. Posteriormente, se acudió al criterio de jueces expertos

quienes apoyándose en su formación, conocimientos y experiencia, corroboraron las dimensiones planteadas y la cantidad de ítems propuestos en relación al marco teórico elaborado. En virtud de esto, se pudo reafirmar la correcta elaboración de la estructura del test puesto que los profesionales estuvieron de acuerdo con las dimensiones planteadas, así como con la cantidad de ítems considerados. Por otro lado, se consideró la elaboración de un ítem empírico para cada ítem teórico lo que consecuentemente resultó en un total de 200 reactivos. Una vez construidos los mismos, se efectuó la validación de contenido mediante el criterio de tres jueces expertos quienes considerando la representatividad del área y la claridad de redacción otorgaron puntajes entre el 1 y el 5 a cada uno de ellos, los mismos que fueron promediados para dar lugar al coeficiente V de Aiken. En este sentido, los ítems seleccionados para la prueba piloto fueron aquellos cuyo coeficiente fue la unidad, en consideración a lo planteado por Escurra (1988) quien indicó que cuando la cantidad de jueces es menor a 5 debe existir un total consenso para la selección de dichos valores, en consecuencia, dicha prueba estuvo conformada por 184 reactivos.

Una vez elaborada la prueba piloto se procedió con su aplicación y consecuentemente los resultados obtenidos permitieron elaborar la sábana de datos con la cual se calculó el índice de discriminación de cada ítem a través del coeficiente de correlación de Pearson, cuyos valores oscilaron entre el .35 y .78 seleccionando un total de 93 ítems los cuales conformaron la prueba final.

Luego de aplicar la prueba final, se elaboró una nueva base de datos con la cual se realizó el análisis factorial exploratorio, en donde previamente se aplicó la prueba de Kaiser Meyer Olkin (KMO) cuyo valor fue de .839, así como la prueba de esfericidad de Bartlett cuyo resultado arrojó una significancia $<.000$. Dichas pruebas corroboraron la presencia de correlación entre los ítems de la variable y confirmaron la posibilidad de proceder con dicho análisis, con el cual se extrajeron 10 factores que explicaron el 47.601% de la variable estudiada y cuyas cargas factoriales resultaron mayores a .30, sin embargo se procedió a eliminar los ítems 3 y 85 debido a que sus valores fueron inferiores a dicho criterio.

Por otro lado, para hallar la confiabilidad del presente instrumento se empleó el método de dos mitades el cual se aplicó sobre la base de datos obtenida de dicha

evaluación, teniendo en cuenta las diez dimensiones elaboradas y obteniendo como resultados los siguientes datos. La dimensión artística obtuvo un índice de confiabilidad de .55, la dimensión ciencias empresariales un .83, la dimensión ciencias naturales un .69, la dimensión ciencias sociales un .72, la dimensión derecho un .82, la dimensión humanidades un .76, la dimensión ingeniería un .79, la dimensión pedagógica un .85, la dimensión instituciones armadas un .79 y por último la dimensión gastronomía obtuvo un índice de confiabilidad de .85.

Finalmente, respecto a la baremación de la prueba se utilizaron los baremos de tipo centiles o percentiles para lo cual se empleó la base de datos obtenida de los 420 adolescentes evaluados. Este procedimiento se realizó en cada una de las dimensiones en las cuales se definieron también tres categorías: interés, indecisión y desinterés.

3.6 Método de análisis de datos

Para el análisis estadístico del proceso de creación del presente instrumento fue necesario acudir al programa de hojas de cálculo Microsoft Excel y el programa estadístico SPSS, los cuales permitieron recolectar y procesar la información a través de la elaboración de tablas de datos y la aplicación de los análisis respectivos.

Por otro lado, en cuanto a los métodos utilizados en el proceso de construcción del presente instrumento se tuvieron en consideración los siguientes. Inicialmente, para validar la propuesta de la tabla de especificaciones se acudió al criterio de jueces expertos los cuales tuvieron en cuenta su formación y experiencia profesional para cumplir con dicho propósito. Por otro lado, para la validez de contenido se acudió de igual forma al criterio de dichos jueces cuyas puntuaciones fueron procesadas a través de coeficiente v de aiken.

En cuanto a la validez de constructo, se utilizó el método de correlación ítem – test el cual este permitió conocer los índices de discriminación de cada ítem a través del coeficiente de correlación de Pearson. Así mismo, se empleó el análisis factorial exploratorio en donde previamente se aplicó la prueba de Kaiser Meyer Olkin y la prueba de esfericidad de Bartlett.

Finalmente, para hallar la confiabilidad se empleó el método de dos mitades y cuyos resultados fueron obtenidos a través del correctivo de Spearman – Brown, este proceso se aplicó a cada una de las dimensiones elaboradas. En cuanto a la baremación del presente instrumento, se utilizaron los baremos de tipo percentilares.

3.7 Aspectos éticos

Para el desarrollo del presente proyecto se tuvo en consideración los principios éticos planteados en el código de ética del Psicólogo Peruano, como también los propuestos en el código de conducta American Psychological Association (APA), estos principios sirvieron como base ética para la protección de los pacientes del servicio psicológico y ofrecieron una guía al profesional en el desarrollo de su labor diaria. En este sentido, los aspectos considerados en para el presente proyecto fueron los estipulados en los artículos correspondientes al tema de la investigación. Aquí se consideraron el artículo 24 del código de ética del colegio de psicólogos, ya que este proyecto requirió del uso del asentimiento o consentimiento informado por parte de los participantes de la presente investigación. Este apartado se explica de igual forma en el código de conducta American Psychological Association, el cual refiere que a través del mismo, se debe informar sobre las propuestas de investigación por parte del psicólogo previo al inicio del desarrollo del proyecto. Además, se tuvo en cuenta que mediante este apartado se detallaron puntos como el propósito de la investigación, procedimientos, los límites de confidencialidad, los incentivos por la participación y a quien puede contactar la institución en caso de requerir información respecto a la investigación. Por otro lado, el artículo 25 refiere en que todo proceso de investigación la salud psicológica de la persona prevalece sobre los intereses de la ciencia y de la sociedad, lo mismo que se tendrá en cuenta en el presente proyecto. En el artículo 26 se consideró que los resultados obtenidos del presente proyecto serán presentados de forma honesta sin la intención de falsear o modificar las mismas para el beneficio del investigador.

IV. RESULTADOS

Para el desarrollo de la presente investigación se acudió a diversas fuentes confiables de información las cuales brindaron un sustento teórico que avaló la construcción del test como también la determinación de sus propiedades psicométricas y la baremación correspondiente a la población de adolescentes en la ciudad de Chiclayo. A continuación, se presentaron los resultados obtenidos.

TABLA 2

Tabla de especificaciones validada según el criterio de jueces expertos.

Variable	Dimensión	nº de ítems
Intereses profesionales y técnicos	Artística	10
	Ciencias empresariales	10
	Ciencias naturales	10
	Ciencias sociales	10
	Derecho	10
	Humanidades	10
	Ingeniería	10
	Pedagógica	10
	Instituciones armadas	10
	Gastronomía.	10
Total de ítems		100

Fuente: Elaboración propia.

La presente tabla de especificaciones (TABLA 2) fue validada mediante el criterio de tres jueces expertos quienes corroboraron la correcta elaboración de la misma debido a la conformidad que mostraron respecto las dimensiones planteadas como también al número de ítems por cada una de ellas.

TABLA 3

Validación de contenido – Coeficientes V de aiken.

Dimensión	Ítem	Juez experto						V de aiken
		Mgt. Elizabeth Carcelén		Mgt. Luis Chunga		Mgt. Sirly Vergara		
		R.A.	C.R.	R.A.	C.R.	R.A.	C.R.	
Artística	1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	2	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	3	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	4	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	5	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	6	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	7	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	8	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	9	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	10	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	11	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	12	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	13	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	14	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	15	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	16	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Ciencias empresariales	17	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	18	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	19	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	20	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	21	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	22	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	23	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	24	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	25	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	26	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	27	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	28	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	29	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	30	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	31	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	32	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Ciencias naturales	34	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	35	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	36	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	37	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	38	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	39	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	40	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	41	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	42	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	43	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	44	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

	45	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	46	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	47	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	48	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	49	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	51	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	52	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	53	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	54	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	55	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	56	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Ciencias sociales	57	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	58	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	59	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	60	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	61	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	62	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	63	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	64	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	65	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	66	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	68	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	69	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	70	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	71	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	72	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	73	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	74	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	75	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	76	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Derecho	77	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	78	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	79	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	80	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	81	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	82	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	83	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	84	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	85	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	86	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	87	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	88	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	89	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	90	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Humanidades	91	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	92	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	93	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	94	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	95	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

	96	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	97	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	98	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	100	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	101	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	102	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	103	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	104	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	105	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	106	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	107	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	108	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	109	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	110	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	111	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	112	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	113	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	114	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	115	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	116	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Ingeniería	117	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	118	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	119	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	120	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	121	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	122	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	123	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	124	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	125	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	126	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	127	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	128	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	129	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	130	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	131	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	132	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	133	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	134	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	135	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Pedagogía	136	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	137	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	138	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	139	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	140	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	141	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	142	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	143	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	144	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	145	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	146	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

	147	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	148	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	149	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	150	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	151	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	152	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	153	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	154	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Instituciones armadas	155	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	156	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	157	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	158	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	159	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	160	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	161	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	162	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	163	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	164	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	165	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	166	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	167	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	168	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	169	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	170	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	171	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	172	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	173	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Gastronomía	174	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	175	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	176	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	177	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	178	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	179	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	180	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	181	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	182	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	183	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	184	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

Fuente: Elaboración propia.

La presente tabla (tabla 3) presentó los resultados obtenidos mediante el proceso de validez de contenido a través del criterio de tres jueces expertos. Aquí se obtuvieron coeficientes v de aiken con valores de 1 en los ítems de cada una de las dimensiones.

TABLA 4

Validación de reactivos a través de la correlación ítem – test – Coeficientes de Pearson.

Dimensión	Nº ítem	Coeficiente de Pearson
Artística	1	0,56
	2	0,50
	3	0,56
	4	0,42
	5	0,52
	6	0,53
	7	0,42
	8	0,53
Ciencias empresariales	9	0,61
	10	0,57
	11	0,77
	12	0,59
	13	0,68
	14	0,52
	15	0,73
	16	0,77
	17	0,54
Ciencias naturales	18	0,50
	19	0,56
	20	0,58
	21	0,61
	22	0,51
	23	0,66
	24	0,47
Ciencias sociales	25	0,60
	26	0,47
	27	0,39
	28	0,57
	29	0,43
	30	0,51
	31	0,41
	32	0,48
	33	0,52
	34	0,53
Derecho	35	0,50
	36	0,76

	37	0,71
	38	0,35
	39	0,61
	40	0,64
	41	0,59
	42	0,58
	43	0,60
	44	0,49
	<hr/>	
	45	0,60
	46	0,53
	47	0,72
	48	0,59
Humanidades	49	0,58
	50	0,76
	51	0,72
	52	0,39
	53	0,51
	54	0,48
	<hr/>	
	55	0,53
	56	0,54
	57	0,48
	58	0,57
Ingeniería	59	0,43
	60	0,43
	61	0,40
	62	0,58
	63	0,59
	64	0,59
	<hr/>	
	65	0,70
	66	0,64
	67	0,48
	68	0,62
Pedagógica	69	0,58
	70	0,59
	71	0,63
	72	0,57
	73	0,75
	74	0,66
	<hr/>	
Instituciones armadas	75	0,35
	76	0,52

	77	0,51
	78	0,54
	79	0,49
	80	0,62
	81	0,53
	82	0,57
	83	0,55
	<hr/>	
	84	0,75
	85	0,53
	86	0,64
	87	0,45
Gastronomía	88	0,53
	89	0,46
	90	0,78
	91	0,59
	92	0,53
	93	0,66

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 4 corresponde a los resultados obtenidos de la validez de reactivos mediante la correlación ítem – test, la misma que permitió conocer el índice de discriminación de cada uno de ellos a través del coeficiente de Pearson. En este sentido, los valores obtenidos en la dimensión artística oscilaron entre el 0.42 y 0.56; así mismo en la dimensión ciencias empresariales dichos coeficientes se encontraron entre el 0.52 y 0.77; en la dimensión de ciencias naturales los valores oscilaron entre el 0.47 y 0.66; en la dimensión de ciencias sociales los coeficientes se encontraron entre el 0.39 y 0.60; en la dimensión de derecho entre el 0.35 y 0.76; en la dimensión humanidades entre el 0.39 y 0.76; en la dimensión ingeniería entre el 0.40 y 0.59; en la dimensión pedagógica entre el 0.48 y 0.75; en la dimensión instituciones armadas entre el 0.35 y 0.62 y finalmente en la dimensión gastronomía dichos valores oscilaron entre el 0.45 y 0.78. Finalmente, de manera general los coeficientes de correlación de Pearson se encontraron entre el 0.35 y 0.78.

TABLA 5**Análisis de KMO y Bartlett**

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0,834
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	18527,782
	gl	4095
	Sig.	0,000

Fuente: Elaboración propia.

En la presente tabla se plasmaron los resultados obtenidos de la prueba Kaiser Meyer Olkin cuyo valor fue de .834 lo cual indica una alta correlación entre los ítems de la variable de estudio. Así mismo, se presentaron los resultados de la prueba de esfericidad de Bartlett cuya significancia obtuvo un valor de cero. En este sentido, dichos resultados mostraron evidencias aceptables para dar lugar al análisis factorial exploratorio en el presente instrumento.

TABLA 6**Varianza total explicada del test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26**

Comp.	Varianza total explicada								
	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de var.	% acum.	Total	% de var.	% acum.	Total	% de var.	% acum.
1	14,510	15,945	15,945	14,510	15,945	15,945	5,845	6,423	6,423
2	5,523	6,069	22,014	5,523	6,069	22,014	5,703	6,267	12,690
3	4,129	4,538	26,551	4,129	4,538	26,551	5,418	5,953	18,644
4	3,748	4,118	30,670	3,748	4,118	30,670	4,944	5,433	24,077
5	3,305	3,632	34,302	3,305	3,632	34,302	4,290	4,714	28,791
6	2,945	3,236	37,537	2,945	3,236	37,537	4,086	4,490	33,281
7	2,752	3,024	40,561	2,752	3,024	40,561	4,082	4,486	37,767
8	2,298	2,525	43,086	2,298	2,525	43,086	3,610	3,967	41,734
9	2,186	2,403	45,489	2,186	2,403	45,489	3,220	3,538	45,272
10	1,923	2,113	47,601	1,923	2,113	47,601	2,120	2,329	47,601

Fuente: Elaboración propia.

En la presente tabla se puede observar la estructura factorial del test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26, donde los ítems se agruparon en 10 factores los cuales explicaron el 47.601%.de la variable de estudio.

TABLA 7**Análisis factorial de la escala del test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26**

Ítem	Matriz de componente rotado ^a									
	Componente									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem 1	0,698									
Ítem 36	0,666									
Ítem 35	0,657									
Ítem 27	0,632									
Ítem 40	0,625									
Ítem 29	0,585									
Ítem 14	0,576									
Ítem 24	0,544									
Ítem 32	0,487									
Ítem 15	0,477									
Ítem 80	0,441									
Ítem 65	0,416									
Ítem 11	0,408									
Ítem 6	0,395									
Ítem 81		0,662								
Ítem 50		0,655								
Ítem 44		0,640								
Ítem 86		0,634								
Ítem 56		0,605								
Ítem 5		0,562								
Ítem 37		0,547								
Ítem 26		0,545								
Ítem 63		0,543								
Ítem 22		0,526								
Ítem 21		0,493								
Ítem 45		0,489								
Ítem 87		0,406								
Ítem 38			0,676							
Ítem 17			0,563							
Ítem 93			0,533							
Ítem 4			0,531							
Ítem 41			0,512							
Ítem 13			0,510							
Ítem 69			0,492							
Ítem 31			0,486							
Ítem 39			0,481							
Ítem 23			0,476							
Ítem 66			0,420							
Ítem 8			0,419							

Ítem 19	0,389		
Ítem 42	0,361		
Ítem 49	0,355		
Ítem 71	0,348		
Ítem 78	0,687		
Ítem 77	0,665		
Ítem 43	0,594		
Ítem 64	0,592		
Ítem 48	0,569		
Ítem 16	0,555		
Ítem 7	0,542		
Ítem 12	0,542		
Ítem 10	0,507		
Ítem 54	0,463		
Ítem 84	0,706		
Ítem 88	0,638		
Ítem 76	0,605		
Ítem 75	0,569		
Ítem 52	0,526		
Ítem 25	0,504		
Ítem 34	0,448		
Ítem 20	0,390		
Ítem 55	0,377		
Ítem 57	0,312		
Ítem 68	0,645		
Ítem 51	0,642		
Ítem 92	0,551		
Ítem 67	0,541		
Ítem 72	0,504		
Ítem 91	0,498		
Ítem 83	0,430		
Ítem 9	0,383		
Ítem 59	0,364		
Ítem 46	0,337		
Ítem 82	0,684		
Ítem 73	0,627		
Ítem 47	0,606		
Ítem 70	0,581		
Ítem 74	0,522		
Ítem 61	0,464		
Ítem 18	0,633		
Ítem 33	0,576		
Ítem 90	0,574		
Ítem 2	0,552		
Ítem 30	0,403		

Ítem 62	0,550
Ítem 60	0,525
Ítem 53	0,520
Ítem 58	0,465
Ítem 79	0,457
Ítem 89	0,488
Ítem 28	0,436

Método de extracción: análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 28 iteraciones.

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 7 se aprecian diez factores identificados mediante el análisis factorial exploratorio y procedimiento varimax. En este proceso, se eliminaron los ítems 3 y 85 debido a que sus cargas factoriales fueron menores al .30. Finalmente, los 10 factores definidos mediante este proceso explicaron el 47.601% de la variable de estudio.

TABLA 8

Índices de confiabilidad por dimensión

Variable	Dimensión	Correctivo Spearman – Brown
Intereses profesionales y técnicos	Artística	0,55
	Ciencias empresariales	0,83
	Ciencias naturales	0,69
	Ciencias sociales	0,72
	Derecho	0,82
	Humanidades	0,76
	Ingeniería	0,79
	Pedagógica	0,85
	Instituciones armadas	0,79
	Gastronomía	0,85

Fuente: Elaboración propia.

La presente tabla correspondió a los índices de confiabilidad del presente instrumento, los cuales fueron calculados en base a cada una de las dimensiones del test. En virtud de ello, los valores obtenidos oscilaron entre el 0.55 y 0.85 concluyendo que la confiabilidad del instrumento fue alta según los criterios de Thorndike (1989) y Magnusson (1983).

TABLA 9

Baremos del test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26.

Categoría	Pc	Intereses profesionales y técnicos RiscoR-26									
		Art.	C. Emp.	C. Nat.	C. Soc.	Der.	Hum.	Ing.	Ped.	Inst. Arm.	Gast.
Interés	67-100	3 al 7	5 al 9	3 al 7	3 al 9	4 al 10	5 al 10	5 al 10	5 al 10	4 al 9	4 al 10
Indecisión	34-66	1 al 2	1 al 3	1 al 2	1 al 2	1 al 3	2 al 4	2 al 4	2 al 4	1 al 3	1 al 3
Desinterés	0-33	0	0	0	0	0	0 al 2	0 al 1	0 al 1	0	0
N		420	420	420	420	420	420	420	420	420	420
M		3,02	3,85	2,45	3,01	3,73	3,82	3,85	4,33	3,60	3,86
DE		1,92	2,84	2,01	2,28	2,98	2,78	2,68	3,20	2,52	3,08
Max.		7	9	7	9	10	10	10	10	9	10
Min.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

La presente tabla corresponde a la baremación general del test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26, en donde los puntajes directos obtenidos en el presente instrumento oscilaron entre el 0 y el 10. Así mismo, las categorías planteadas para medir la variable de estudio fueron: interés, indecisión y desinterés. Cabe resaltar que los baremos elaborados son de utilidad para adolescentes de ambos sexos.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como principal objetivo determinar las propiedades psicométricas del test de intereses profesionales y técnicos RiscoR-26 en adolescentes de la ciudad de Chiclayo. En este sentido se planteó la determinación de la validez del dicho instrumento, la identificación de la confiabilidad del mismo y la baremación de la prueba en una población conformada por adolescentes.

Respecto a la validez del presente instrumento, se acudió al criterio de tres jueces expertos quienes apoyaron el proceso de validación de contenido y cuyos datos fueron analizados a través del coeficiente V de Aiken donde se obtuvieron valores de 1. De acuerdo a ello, Lynn (1986) precisó lo común que resulta acudir a esta cantidad de jueces para el desarrollo de este tipo de validez. Así mismo, Carretero y Pérez (2005) afirmaron que no existe consenso alguno respecto al número de jueces en dicho proceso, consideraron que esto depende de los intereses del investigador. Además, Escurra (1988) refirió que en los grupos conformados por menos de siete jueces es preciso un total consenso para que los ítems sean considerados válidos. En base a lo planteado, se pudo precisar que en el presente instrumento la validez de contenido fue adecuada debido a que los valores encontrados fueron de 1 y cumplen el criterio planteado por este último autor.

Respecto a la validez de reactivos, se empleó la correlación ítem test la cual permitió conocer los índices de discriminación de cada uno de ellos. Dicho proceso se realizó mediante el coeficiente de correlación de Pearson con el cual se pudo determinar valores que oscilaron entre el .35 y .78, considerando que dicha validez resultó adecuada conforme a los criterios de Kline (1982), quien sugirió que dichos valores superen el .20 para afirmar la adecuada validez de los mismos. Por otro lado, los resultados obtenidos concuerdan con los encontrados por Valdez (2016) quien obtuvo valores entre el 0.56 y 0.73. Como también con los encontrados por Quiroga (2016) cuyos índices de correlación se encontraron entre el 0.61 y 0.71. Fue preciso mencionar que las investigaciones de dichos autores tuvieron como objeto de estudio al cuestionario de intereses profesionales CIPSA y ambas estuvieron dirigidas a estudiantes del nivel secundario, así mismo, las dimensiones que conforman dicho instrumento guardan similitud con el construido en la presente

investigación, en este sentido se pudo argumentar que debido a las características de la población abordada y el parecido respecto a dichas dimensiones los resultados obtenidos correspondientes a la validez de reactivos fue similar a los presentados en la construcción del presente test.

En cuanto al análisis factorial exploratorio, se determinó inicialmente la prueba de Kaiser Meyer Olkin (KMO) cuyo valor resultó en un .834 confirmando la presencia de correlación entre los ítems de la variable, en cuanto a la prueba de esfericidad de Bartlett se obtuvo una significancia de $p < .000$. Los resultados obtenidos fueron superiores a los encontrados por Valdez (2016), quien determinó un coeficiente de 0.785 de Kmo y una significancia $p < .01$, como también a los obtenidos por Quiroga (2016) en donde se obtuvo un Kmo de .70 y un nivel de significancia $p < .01$, esto puso en evidencia que los ítems elaborados en la presente investigación obtuvieron una mayor correlación que en los antecedentes mencionados.

Cabe resaltar que los resultados obtenidos de dichas pruebas fueron adecuados, lo que consecuentemente dió lugar al análisis factorial exploratorio el cual permitió extraer 10 factores que explicaron el 47.601% de la varianza total acumulada. Estos resultados difieren con los obtenidos por Valdez (2016) quien encontró una varianza del 51.095% explicada en 12 factores, como también con los de Quiroga (2016) quien obtuvo una varianza de 51.101% explicada de igual forma en 12 factores. Ante lo expuesto, fue preciso considerar que ambas investigaciones fueron realizadas en un contexto completamente distinto en donde se pudo trabajar de manera presencial con la población objeto de estudio, lo que evidentemente generó un mayor compromiso por parte de la misma y en consecuencia obtener información mucho más fiable con la cual trabajar y determinar dicho análisis. Ante lo expuesto, Fonseca y Muñiz (2019) consideraron fundamental la presencia del investigador durante la aplicación del instrumento, teniendo en cuenta el establecimiento del rapport como punto de partida para generar compromiso por parte de los evaluados. Así mismo, resaltaron que durante este proceso es inevitable que alguno de ellos desee aclarar algunas dudas respecto al instrumento aplicado por lo cual es necesario que el investigador se encuentre presente para solucionar las mismas. Por último, los autores citados indicaron que la sola presencia por parte del evaluador da la seriedad del caso a la investigación lo que

genera también seriedad en la población al momento de responder el instrumento. En este sentido, la información recopilada teniendo en cuenta dichas recomendaciones será mucho más fiable y se verá reflejada al momento de obtener los resultados. Respecto a lo planteado, es de consideración mencionar que la construcción del presente instrumento responde a una primera versión y que durante este proceso se presentaron diversas dificultades respecto a la población objeto de estudio, la misma que fue evaluada a través del medio virtual a causa de la pandemia mundial, omitiendo completamente lo recomendado por Fonseca y Muñiz (2019) por lo cual se sugirió una segunda revisión del presente instrumento considerando un contexto adecuado que permita cumplir con dicha consigna.

En lo concerniente a la confiabilidad, fue preciso mencionar que la misma fue determinada en cada una de las dimensiones del test y cuyos valores oscilaron entre el 0.55 y 0.85 considerando que dicha propiedad psicométrica obtuvo un nivel alto en relación a los criterios planteados por Thorndike (1989) y Magnusson (1983), quienes indicaron los siguientes criterios de valoración. El primero de ellos refirió que del 0.81 a la unidad se considera un índice muy alto de confiabilidad; del 0.61 al 0.80 un índice alto; del 0.41 al 0.60 un índice moderado; del 0.21 al 0.40 un índice bajo y del 0.01 al 0.20 un índice muy bajo. Así mismo, los resultados obtenidos en el presente estudio encontraron cierta similitud con los determinados por Alfaro y Chinchilla (2017), cuyos índices oscilaron entre el 0.72 y 0.92; con los hallados por Valdez (2016) quien obtuvo índices de confiabilidad entre el 0.69 y el 0.83. Y con los encontrados por Quiroga (2016) quien concluyó que los índices de confiabilidad obtenidos en su investigación oscilaron entre el 0.69 y 0.84. De acuerdo a lo mencionado existen similitudes respecto a los índices de confiabilidad con dichas investigaciones, dicha cuestión se debe a que las mismas fueron dirigidas a estudiantes del nivel secundario quienes precisamente se encontraron cursando la etapa de la adolescencia al igual que la población tratada en la presente investigación.

Finalmente, respecto a la baremación elaborada fue de tipo percentilar la cual se desarrolló en cada una de las diez dimensiones del instrumento construido, detallando tres categorías, estas fueron: interés, indecisión y desinterés.

Este proceso se realizó debido a que los puntajes obtenidos directamente del desarrollo del test no tienen un significado preciso, es por ello que para adquirir un significado psicométrico requieren ser comparados con los que obtienen las demás personas que han conformado un grupo normativo (Fonseca y Muñiz, 2019). Por último, Bustamante (2016) en su investigación elaboró la baremación considerando el desarrollo de baremos generales y específicos, es decir uno para varones y otro para mujeres. De la misma manera, Valdez (2016) elaboró una baremación de tipo percentilar en una muestra de 517 alumnos considerando el desarrollo de baremos generales y específicos. Igualmente, Quiroga (2016) realizó la baremación en una muestra de 494 estudiantes del nivel secundario para el desarrollo de su investigación. Este último proceso discierne en relación a las investigaciones detalladas debido a que la población alcanzada en el presente estudio fue de 420 adolescentes, entre los cuales 298 fueron mujeres y 122 fueron varones, en este sentido la determinación de baremos para ambos sexos no se pudo realizar debido a la diferencia en la cantidad de varones y mujeres en el presente estudio.

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación se logró concluir que las propiedades psicométricas del presente instrumento fueron adecuadas en lo que a validez y confiabilidad se refiere. En cuanto a los baremos elaborados, se sugirió ampliar la muestra de estudio para que los mismos permitan determinar con mayor precisión los intereses profesionales y técnicos en adolescentes de la ciudad de Chiclayo.

Respecto a la validez de contenido, fue determinada mediante el juicio de expertos obteniendo valores de 1 considerándose adecuada. En cuanto a la validez de constructo, se validaron los reactivos a través del método de correlación ítem test donde se obtuvieron índices de discriminación entre el .35 y .78 considerándose óptima. Así mismo, para análisis factorial exploratorio se realizó la prueba de Kaiser Meyer Olkin obteniendo un valor de .834 y la prueba de esfericidad de Bartlett obteniendo una significancia de $p < .000$. En este sentido, se extrajeron 10 factores los cuales explicaron el 47.601% de la varianza total acumulada.

Respecto a la confiabilidad, se empleó el método de dos mitades en cada una de las dimensiones obteniéndose valores entre el .55 y .85 por lo cual se consideró alta.

En cuanto a la baremación, se desarrolló de forma percentilar estableciéndose baremos generales en donde se detallaron tres categorías: interés, indecisión y desinterés.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con la presente investigación, realizando una segunda revisión del instrumento elaborado considerando un contexto y situación adecuada que permita ampliar la población objeto de estudio y sobretodo poder estar presencialmente durante la recopilación de los datos requeridos.

En cuanto a la validez, se recomienda aumentar la cantidad de jueces expertos con la finalidad de contar con diferentes criterios que permitan obtener resultados más óptimos en relación a esta propiedad psicométrica. Así mismo, se recomienda utilizar el análisis factorial confirmatorio y complementar el análisis realizado en la presente investigación.

Respecto a la confiabilidad, se recomienda utilizar otros procesos estadísticos como por ejemplo el Alpha de Cronbach con la finalidad de poder contar con otro punto de vista en lo que a esta propiedad psicométrica se refiere.

Respecto a la baremación, se recomienda ampliar la población objeto de estudio con el fin de poder contar con una mayor diversidad de información y que la misma pueda ser más óptima al momento de brindar los resultados del presente instrumento. Así mismo, se sugiere elaborar baremos específicos por cada sexo con la finalidad de poder brindar resultados más precisos a los adolescentes evaluados.

REFERENCIAS

- Alarcón, R. (2008). *Métodos y Diseños de la Investigación del Comportamiento*. (2a ed.). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- American Educational Research Association, American Psychological Association and National Council on Measurement in Education (2014). *Standards for educational and psychological testing*. Washington, DC: Author.
- Alfaro-Barquero, A., & Chinchilla-Brenes, S. (2017). Construcción y validación de un instrumento de evaluación de preferencias y habilidades vocacionales para carreras científico-tecnológicas. *Revista Tecnología en Marcha*, 30(4), 138-149. Recuperado de:
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0379-39822017000400138
- Bustamante, M. (2016). *Propiedades psicométricas del Inventario de Intereses Vocacionales para carreras técnicas y un estudio de Tendencias Vocacionales en estudiantes en carreras tecnológicas de Trujillo*. (Tesis para doctorado). Universidad César Vallejo. Trujillo, Peru. Recuperado de:
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/21036>
- Chauca, M. (28 de noviembre del 2013). Universitarios no saben elegir carreras, lo hacen por presión de padres. *Diario La República*. Recuperado de:
<https://larepublica.pe/archivo/754814-universitarios-no-saben-elegir-carreras-lo-hacen-por-presion-de-padres/>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2016). *Código de ética profesional*. Recuperado en <http://www.cpsp.pe/>
- Cronbach, L. J. (1972). *Fundamentos de la exploración psicológica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- De la Cruz, M. y Vargas, C. (2011). *Construcción de la prueba de intereses vocacionales PIV-USS aplicada a alumnos del 5to de secundaria, Chiclayo – 2011*. (Tesis para licenciatura). Universidad Señor de Sipán. Chiclayo, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/2479>
- El 72% de los jóvenes quiere seguir una carrera universitaria. (3 de septiembre del 2019). *Diario de la República, Argentina*. Recuperado de:
<https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2019-9-3-15-4-0-el-72-de-los-jovenes-quiere-seguir-una-carrera-universitaria>
- Escorra, L. (1988). *Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces*. Pontificia
- Fernández, J. y Andrade F. (2013). *CIPSA Cuestionario de Intereses Profesionales*. Madrid: TEA Ediciones, S. A. U.

- Fitch, J. (1935): "Vocational guidance in action". Columbia University Press New York.
- Fox, D. J. (1981): El proceso de investigación en Educación. Eunsa, Pamplona.
- Galilea, V. (2001). Orientación vocacional. Recuperado de www.sie.es/crl/archivo_pdf/ORIENTACION%20VOCACIONAL.pdf.
- González Maura, V. (2001). El servicio de orientación vocacional-profesional (SOVP) de la universidad de la habana: una estrategia educativa para la elección y desarrollo profesional responsable del estudiante. *Pedagogía Universitaria*, 6(4), 49.
- Hamodi, C. (Marzo 2015) Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *SciELO Analytics*. 37,(147), 4-5.
- Hernández, R(2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325 – 347. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. (5ª Edit). México: McGraw-Hill / Interamericana editores, S.A.
- Hernández, Y. (2009). Importancia de la orientación vocacional en los adolescentes que cursan el tercer año de secundaria. Recuperado de <http://200.23.113.59/pdf/26154.pdf>
- Ministerio de Educación (2013). Orientación Vocacional. MINEDU. Recuperado de: <http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/cartilla-orientacion-vocacional-i.pdf>
- Ministerio de Educación (2016), Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa – PLANMED. MINEDU. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/planmed/>
- Montero, P. (2005). Actualización del inventario de intereses vocacionales de G.F. Kuder forma C, en estudiantes de II año de enseñanza media científico-Humanista del Gran Santiago. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Chile. Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/montero_p/sources/montero_p.pdf
- Muñiz, J., & Fonseca-Pedrero, E. (2019). Diez pasos para la construcción de un test. *Psicothema*, 31(1).
- Orientación Universia (1 de marzo del 2019). Test de orientación vocacional, una ayuda para elegir una carrera profesional. Recuperado de: https://orientacion.universia.net.co/infodetail/orientacion_vocacional/orientacion/test-de-orientacion-vocacional-una-ayuda-para-elegir-una-carrera-profesional-4339.html
- Otero, V. M. (1997). Los adolescentes ante los estudios: causas y consecuencias del rendimiento académico. Madrid: Omagraf, S. L.

- Perez, M. (Julio – septiembre 2017) La evaluación formativa en el proceso enseñanza aprendizaje. *SciELO Analytics*. 9, (3), 5-6.
- Quiroga, M. (2016). Propiedades psicométricas del cuestionario de intereses profesionales CIPSA en alumnos del nivel secundario de instituciones educativas privadas de Trujillo. (Tesis para licenciatura). Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/249>
- Rios, M. (8 de mayo del 2019). 80% de escolares no sabe qué carrera profesional estudiar al terminar el colegio. *Diario Gestión*. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/management-empleo/80-escolares-carrera-profesional-estudiar-terminar-colegio-266166-noticia/>
- Rodriguez, J. (2018). Evidencias de validez del cuestionario de intereses profesionales CIPSA en los adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco. (Tesis para licenciatura). Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11362>.
- Tapia, V. y Luna J. (2010). Validación de una prueba de habilidades de pensamiento para alumnos de cuarto y quinto de secundaria y primer año de universidad. *Revista de Investigación en Psicología*, 13 (2), 17-59.
- Torres, J. R. (2000). Delimitación del perfil vocacional de los jóvenes que cursan el tercer semestre del COBACH Norte, de Hermosillo Sonora, mediante la aplicación de un instrumento para la elección de la carrera. (Tesis de Licenciatura), Universidad de Sonora. Recuperado el 5 de diciembre del 2015 de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/21903/Capitulo3.pdf>
- Tovar, J. (2007). Psicometría: tests psicométricos, confiabilidad y validez. *Psicología: Tópicos de actualidad*, 85-108.
- Valdez, J. (2016). Propiedades psicométricas del cuestionario de intereses profesionales CIPSA en estudiantes de secundaria de Otuzco. (Tesis para licenciatura). Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/251>

ANEXOS

FICHA DE VALIDACIÓN DE TABLA DE ESPECIFICACIONES DEL TEST DE INTERESES PROFESIONALES Y TECNICOS RISCOR-26 EN JÓVENES DE LA CIUDAD DE CHICLAYO – 2020

I. INFORMACIÓN DEL EXPERTO

1.1 Apellidos y nombres : Carcelén Niño, Elizabeth Jane.

1.2 Profesión : Psicóloga.

1.3 Grado académico : Magister.

1.4 Especialidad : Clínica y Educativa.

1.5 Institución donde labora : Universidad César Vallejo.

1.6 Cargo que desempeña : Docente universitaria.

1.7 Teléfono : 949160720.

1.8 Correo electrónico : elizabethcarcelen@gmail.com.

1.9 Nombre del investigador : Risco Ruiz, Gino André.

II. OBJETIVO DEL TEST

Identificar las áreas de interés vocacional en jóvenes de la ciudad de Chiclayo.

III. INSTRUCCIONES

A continuación, se presenta la tabla de especificaciones que permitirá la construcción del test de intereses profesionales y técnicos RISCOR-26 en jóvenes de la ciudad de Chiclayo, para lo cual se le solicita evaluar según su criterio y experiencia la correspondencia de las dimensiones y número de ítems con el marco teórico de la variable de estudio y sobretodo, con nuestro contexto ya que la prueba estará dirigida a jóvenes en la ciudad de Chiclayo.

IV. OBSERVACIONES

Las dimensiones se encuentran planteadas adecuadamente en relación a la variable de estudio. Además, dada la situación actual, es conveniente emplear un solo ítem empírico por cada ítem teórico planteado.

Chiclayo, 30 de abril del 2020.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Elizabeth Carcelén Niño', is written above a horizontal line.

Mgt. Elizabeth Carcelén Niño - C.Ps.P 14390

Firma, sello y N° de colegiatura

FICHA DE VALIDACIÓN DE TABLA DE ESPECIFICACIONES DEL TEST DE INTERESES PROFESIONALES Y TECNICOS RISCOR-26 EN JÓVENES DE LA CIUDAD DE CHICLAYO – 2020

I. INFORMACIÓN DEL EXPERTO

- 1.1 Apellidos y nombres** : Luis Alberto Chunga Pajares
- 1.2 Profesión** : Psicólogo
- 1.3 Grado académico** : Magister
- 1.4 Especialidad** : Psicólogo Educativo - Clínico
- 1.5 Institución donde labora** : UCV - IPAE
- 1.6 Cargo que desempeña** : Docente universitario
- 1.7 Teléfono** : 979769286
- 1.8 Correo electrónico** : luchoch_227@hotmail.com
- 1.9 Nombre del investigador** : Risco Ruiz, Gino André.

II. OBJETIVO DEL TEST

Identificar las áreas de interés vocacional en jóvenes de la ciudad de Chiclayo.

III. INSTRUCCIONES

A continuación, se presenta la tabla de especificaciones que permitirá la construcción del test de intereses profesionales y técnicos RISCOR-26 en jóvenes de la ciudad de Chiclayo, para lo cual se le solicita evaluar según su criterio y experiencia la correspondencia de las dimensiones y número de ítems con el marco teórico de la variable de estudio y sobretodo, con nuestro contexto ya que la prueba estará dirigida a jóvenes en la ciudad de Chiclayo.

IV. OBSERVACIONES

En el área de CCSS mencionas que se dedica a la búsqueda y transmisión de información hacia las personas de la forma más objetiva posible y en beneficio de las mismas; ¿acá no entrarían los aspectos pedagógicos?

Por otro lado, considero que la dimensión culinaria podría estar dentro de la dimensión artística.

Finalmente considero necesario que por cada ítem teórico construido se considere únicamente un solo ítem empírico debido a la coyuntura actual.

Chiclayo, 30 de abril del 2020.


LUIS ALBERTO CHUNGA PAJARES

Luis A. Chunga Pajares
 PSICÓLOGO
C.Ps.P. 14245

FICHA DE VALIDACIÓN DE TABLA DE ESPECIFICACIONES DEL TEST DE INTERESES PROFESIONALES Y TECNICOS RISCOR-26 EN JÓVENES DE LA CIUDAD DE CHICLAYO – 2020

I. INFORMACIÓN DEL EXPERTO

- 1.1 Apellidos y nombres** : Sirly Ysabel Vergara Anastacio.
- 1.2 Profesión** : Psicóloga.
- 1.3 Grado académico** : Magister en intervención psicológica.
- 1.4 Especialidad** : Clínica y educativa.
- 1.5 Institución donde labora** : Universidad César Vallejo.
- 1.6 Cargo que desempeña** : Docencia tiempo parcial.
- 1.7 Teléfono** : 995507118
- 1.8 Correo electrónico** : syva9@hotmail.com
- 1.9 Nombre del investigador** : Risco Ruiz, Gino André.

II. OBJETIVO DEL TEST

Identificar las áreas de interés vocacional en jóvenes de la ciudad de Chiclayo.

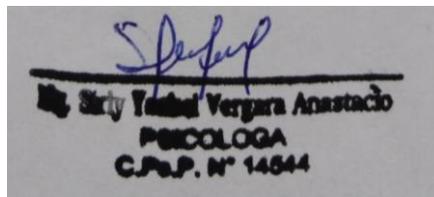
III. INSTRUCCIONES

A continuación, se presenta la tabla de especificaciones que permitirá la construcción del test de intereses profesionales y técnicos RISCOR-26 en jóvenes de la ciudad de Chiclayo, para lo cual se le solicita evaluar según su criterio y experiencia la correspondencia de las dimensiones y número de ítems con el marco teórico de la variable de estudio y sobretodo, con nuestro contexto ya que la prueba estará dirigida a jóvenes en la ciudad de Chiclayo.

IV. OBSERVACIONES

Considero necesario que por cada ítem teórico construido se considere únicamente un solo ítem empírico debido a la coyuntura actual.

Chiclayo, 30 de abril del 2020.



Mgt. Sirly Ysabel Vergara Anastacio
PSICOLOGA
C.Ps.P. N° 14544

Mgt. Sirly Ysabel Vergara Anastacio - C.Ps.P 14544

Firma, sello y N° de colegiatura